

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 1 de 1

RESOLUCION N° 1747, 19 ABR 2021

"Por la cual se realiza un nombramiento con carácter ordinario "

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR,

en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confieren los Acuerdos Nos. 20 de 1942 y 15 de 1959 del Concejo de Bogotá, los artículos 17 del Acuerdo 003 de 2008 y 2º del Acuerdo 004 de 2008 del Consejo Directivo y el Decreto Distrital 040 de 2020,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a **LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR**, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.532.101 para desempeñar el cargo de JEFE DE OFICINA Código 006 Grado 01, Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones – TIC, empleo de libre nombramiento y remoción de la planta de personal de la Caja de la Vivienda Popular, con efectividad a partir de la fecha de su posesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **19 ABR 2021**


JUAN CARLOS LOPEZ LOPEZ
Director General

Proyectó: Luis Napoleón Burgos Bernal- Profesional Universitario
Revisó: Luz Mery Cepeda Espitia – Contratista Subdirección Administrativa
María Carolina Quintero Torres– Subdirectora Administrativa
Aprobó: María Mercedes Medina Orozco – Directora de Gestión Corporativa y CID
Arturo Galeano Ávila – Director Jurídico

30

Archivado en: Serie Resoluciones 2021 – Nombramientos abril 2021

Código: 208-SADM-FI-123
Versión: 03
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494320
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

